



JUNTA MUNICIPAL DE CORVERA

En el uso de las atribuciones que me están conferidas de acuerdo con el Art. 48 del Reglamento de las Juntas Municipales, por la presente le convoco al Pleno Extraordinario de la Junta Municipal de Corvera que tendrá lugar el próximo Miércoles, 20 de Octubre de 2.015 a las 20,30 horas en única convocatoria; en el local Centro Municipal de Corvera., para tratar el siguiente

Quedan a disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Información del Presidente
- 2.- Aprobación Proyecto Obras
- 3.- Aprobación denominación Parque sito junto Centro de Salud
- 4- Propuesta de anulación del semáforo sito en Ctra. Fuente- Alamo
- 5.- Aprobación nuevos horarios usos del Pabellón

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo: Miguel Angel Noguera Gómez
Corvera, a 15 de Octubre de 2015